

Los ciudadanos como protagonistas y el lugar de los medios, la mediación y la cultura política en América Latina

Citizens as Protagonists and the Role of Media, Mediation, and Political Culture in Latin America

Judit Bokser Misses-Liwerant

Diversidad e integración pueden ser dos rasgos distintivos del discurso de las ciencias sociales. Las distintas disciplinas de las ciencias sociales tradicionalmente se desarrollaron al abrigo de perspectivas fundamentales que han buscado encontrarse para nutrir y definir los perfiles de su propio campo disciplinar

Es el ámbito teórico el espacio en el que se desarrollan y relacionan ideas y planteamientos, porque opera como matriz en cuyo seno se interrelacionan las elaboraciones conceptuales. De hecho, es el ámbito de la teoría el que puede permitir el diálogo entre diferentes enfoques que comparten denominadores comunes, a la vez que exhiben divergencias y contradicciones. Hoy más que nunca, las ciencias sociales han establecido un compromiso con el pluralismo teórico, toda vez que una de sus más destacadas características es la diversidad, tal como se manifiesta en la gran variedad de corrientes y escuelas de pensamiento que concurren para ampliar el conocimiento desde diferentes perspectivas. En el amplio espectro de las ciencias sociales destaca el acercamiento sostenido a la política y es la teoría la que ofrece una reflexión congruente, lógica y sistemática, que busca la explicación, comprensión e interpretación de la realidad política a través de un conjunto de proposiciones relacionadas entre sí, que conforman una red conceptual coherente. En este sentido, constituye una dimensión clave en la diversificación de enfoques que definen el estudio de la política y el desarrollo de la ciencia política.

En efecto, las teorías varían de acuerdo con las formas diferentes de entender el objeto de estudio propio de la ciencia política y de acuerdo con las orientaciones metodológicas que definen las reglas y procedimientos para construir y validar el conocimiento. De igual modo, varían de en función de los presupuestos básicos en torno a la naturaleza y dinámica de la política y ciertamente, del tipo y alcance de la empresa teórica que deba llevarse a cabo, es decir, el ámbito específico de la formulación y sistematización del conocimiento.

De este modo, la generación del saber científico ha dado lugar a la configuración de diferentes niveles de reflexión o de formalización del conocimiento. El formal, propiamente dicho, que

plantea proposiciones fundamentales con respecto a la naturaleza de la sociedad en su conjunto –en la que queda incluida la dimensión política– y éstas tienen pretensión universalista. El nivel sustantivo, caracterizado por un acercamiento a dimensiones o aspectos de la sociedad más específicos o acotados. Este nivel, que ha propiciado el desarrollo de las teorías de rango medio ha exhibido, ciertamente, un amplio potencial de ramificaciones a la luz de la creciente importancia de la complejidad y la diferenciación social. Por último, el nivel empírico, abocado fundamentalmente al análisis factual, mismo que se inserta e interactúa con los niveles previos para no verse reducido al exclusivo quehacer de correlacionar variables como sustituto de la explicación. En este sentido, todo conocimiento científico maduro es teórico. Esto no significa que los hechos no importen, sino que deben ordenarse para que podamos advertir sus conexiones significativas. Y es precisamente el rigor conceptual el que nos permite clasificar y evaluar la importancia de los datos adquiridos a través de los acercamientos diversos a la realidad, sea la observación u otras formas de investigación empírica cuya importancia es incuestionable para el acercamiento a la explicación científica.

A su vez, en el seno de la ciencia política cobra importancia la presencia de una veta adicional del conocimiento, tal como se manifiesta en su pretensión por hallar nexos de significación entre la explicación y la previsión, aunque ambos momentos puedan responder a lógicas y propósitos diversos. Mientras que la primera constituye su principal objetivo teórico, la previsión es concebida como su principal objetivo práctico.

Al igual que otras formas del saber social, el conocimiento de la política se ha desarrollado históricamente teniendo como referentes tanto las transformaciones de su propio objeto de estudio, la realidad política y sus estructuras, las instituciones, prácticas y procesos y los sujetos, la acción de los ciudadanos y sus alcances y significados, así como los propios avances conceptuales y metodológicos de su indagación científica y teórica.

Las fronteras del campo de la política han sido establecidas a través de las diversas modalidades de teorización, en un permanente diálogo, en líneas de continuidad o ruptura, dando lugar a la constitución del arsenal conceptual y metodológico que la constituye como disciplina. A partir de ello, se ha encontrado, acercado y diferenciado de otras ramas del saber social para reencontrarse y ampliar sus fronteras, extendiéndose con la propia ampliación de lo público.

Paralelamente a la diversificación de las ciencias sociales, en el proceso de formalización e individuación disciplinaria, la ciencia política se ha enfrentado a grandes paradigmas teóricos dominantes de vuelta del siglo XIX al XX para desarrollar en su especificidad teorías sustantivas más específicas. Se midió así con los cuatro paradigmas hegemónicos en el pensamiento social: el primer paradigma fue el del *utilitarismo* y su concepción básica de explicación del comportamiento humano a partir del cálculo explícito de los intereses individuales y de los medios para llevarlos a cabo. El segundo paradigma fue el *marxismo* en su propuesta de relacionar, ya no la dimensión normativa con el mundo de la política, sino la evolución material de las

sociedades con el mundo de las ideas. Por su parte, el *funcionalismo*, como tercera gran teoría formal, que dio vigencia al examen de la sociedad y de los arreglos sociales, en términos de la contribución que éstos pueden hacer para mantener el funcionamiento del sistema, operó como referente de diálogo de la ciencia política. El cuarto está representado por el *constructivismo* cuya concepción de la sociedad está centrada en los motivos, intenciones y significados de la interacción humana y la visión de los individuos como agentes que construyen el significado social. Su metodología podría caracterizarse de individualista y subjetiva.

Frente a estos paradigmas, la ciencia política habría de pugnar por un desarrollo que respondiera a sus exigencias de especificidad, lo que dio lugar a sucesivas revisiones de esta matriz teórica diversa, conduciendo así al desarrollo de teorías de rango medio, que en interacción con aquéllos y en competencia entre sí habrían de nutrir su desenvolvimiento.

Cabe destacar que la consolidación de una concepción positivista implicó la adopción de aquellos criterios que garantizaban la producción de conocimiento considerado verdaderamente científico, tales como la explicación y previsión con base en leyes generales; la verificación empírica; la objetividad; cuantificación y medición; la sistematicidad y el carácter acumulativo del conocimiento. Nuevas investigaciones en torno a una amplia gama de actores, actividades y organizaciones, tales como los partidos políticos y otras formas de asociación, los procesos electorales y, de un modo más global, la conducta política, sumaron horizontes empíricos que arrojaron nuevas luces sobre estas temáticas.

Si bien este enfoque condujo en ocasiones a privilegiar el hecho en detrimento de su explicación, es necesario destacar que las aportaciones en este nivel contribuyeron a avances significativos en el conocimiento y acercaron la ciencia política a otras disciplinas sociales.

Como respuesta al impacto del programa positivista, se dio una reacción también muy lúcida y creativa, que desembocó en el resurgimiento con gran ímpetu de los debates filosóficos y metateóricos que abrirían un nuevo espectro con el propósito de elaborar nuevas propuestas teóricas resultantes de combinaciones o síntesis. Síntesis que recuperan los horizontes conceptuales, así como los desarrollos cognoscitivos derivados de la investigación empírica y la sostenida sofisticación de los métodos y técnicas de investigación, lo que amplía el espectro de atención e interés de dichas dimensiones.

Los rumbos marcados por estas matrices –enunciadas también como positivista, interpretativa o crítica– se han dado en diversos entornos que han marcado, a través de teorías de rango medio e investigación empírica, nuevos derroteros y campos disciplinares.

En el contexto latinoamericano, se apela a las distintas escuelas y sus correspondientes enfoques de uno y otro metadiscurso. Así, por ejemplo, los estudiosos de la sociología, desde la óptica interpretativa, recurren al constructivismo y a sus diversos enfoques como la sociología cognitiva, subjetiva, cualitativa, a la fenomenología o al idealismo fenomenológico.

♦♦

Los investigadores de la ciencia política han hecho uso de variados referentes teóricos. Sólo a título de ejemplo, señalemos que una línea de investigación que ha adquirido una fuerte preeminencia es la teoría de la elección racional. De un modo genérico, para explicar los hechos políticos los teóricos de la elección racional recurren a una exposición de los incentivos, obstáculos y cálculos a los que se enfrentan los individuos. Mediante este estudio de la conducta estratégica de los individuos se intenta explicar la interacción social y política. La teoría de la elección racional se identifica con numerosas variantes en su forma de aplicación al objeto de estudio específico, de modo tal que existen ramificaciones tales como la teoría de la elección social, la teoría del juego, los modelos de actores racionales, la economía política positiva y el enfoque económico de la política.

Por su parte, el institucionalismo ha abierto nuevos campos. Es conocido el lugar central que el estudio de las instituciones políticas, como forma fundamental de abordar la política, ha tenido en la ciencia política. Éste se ha llevado a cabo tradicionalmente en formas esencialmente descriptivas de las estructuras, funcionamiento e interrelación entre las instituciones, atendiendo alternativamente a los aspectos legales o bien al desarrollo histórico de éstas. Desde esta tradición, al estudio de las instituciones políticas le han interesado las reglas, los procedimientos y las organizaciones formales del sistema político, así como su impacto en la práctica política. Más que caracterizarse por la riqueza de sus formulaciones teóricas, esta tradición se identifica por la proliferación de conocimiento en torno a su objeto de estudio, basado en una metodología descriptiva-inductiva, con importantes ramificaciones descriptivas. Dentro de esta línea de trabajo sistemática se ha acumulado conocimiento sobre las principales instituciones políticas, sean éstas partidos políticos, el presidencialismo o los demás órganos de gobierno relevantes.

Al referirnos al institucionalismo tenemos inevitablemente que diferenciar entre sus claras variantes. Una de ellas es el constitucionalismo, el cual sigue dando cabida tanto al enfoque formal-legal, como al reformismo liberal-democrático.

Entre las nuevas líneas, el estudio de las instituciones como las reglas del juego social (neoinstitucionalismo) ha dirigido su atención a aquellos espacios que dan cuenta de las nuevas formas de ordenamiento político. Así, por ejemplo, en el estudio de la democracia, procesos como los de representación –indiscutible principio de legitimación– son estudiados a partir del diseño estructural de las instituciones y las arenas y reglas de operación, en el ámbito legislativo, en el parlamentarismo y en el estudio de las instituciones afines.

Por su parte, tanto sociólogos como politólogos encuentran en el materialismo dialéctico, como en la teoría del conflicto, el análisis feminista o la teoría política normativa, herramientas alternativas para orientar sus investigaciones. Todas las perspectivas han contribuido a la generación de modelos, teorías y marcos teóricos, tanto empíricos como normativos, que

llevan a la solución de los grandes problemas que afectan a la sociedad. Con respecto a los métodos, todas las disciplinas sociales han recurrido a procedimientos de distinta índole, tanto cuantitativos como cualitativos, histórico–narrativos como comparativos, experimentales, prospectivos y estudio de caso, entre otros. De allí que las investigaciones difundidas a través de las revistas de ciencias sociales devienen referentes teóricos y metodológicos para los futuros investigadores.

Cómo desconocer, por otro lado, los resultados que las ciencias sociales ya reportan del magno emprendimiento al tender puentes hacia las metodologías de las ciencias naturales, a partir de la ecología como su principal enfoque. De este modo, la ecología selectiva ha aportado a la teoría organizacional para llegar a lo que se conoce como la lógica evolutiva de la ecología poblacional y también al institucionalismo para dar origen a la ecología institucional. Sin una etiqueta definitiva, bien podría seguirse avanzando hacia una suerte de “ciencias sociales vivas” cuyo objeto de análisis sean otros seres/colectivos que tienen vida, que implican vida o que exhiben vida. Y es que esos otros sistemas vivos se reconocen como un fenómeno de máxima complejidad.

La diversidad de formulaciones conceptuales y de acercamientos a la realidad constituye el sustrato que permite una observación y análisis riguroso frente al acontecer social para garantizar su comprensión y potenciar una incidencia efectiva sobre aquélla. Hoy por hoy, que individuos y grupos se sienten atraídos por la actividad política, quienes han investigado en torno a la política, recurriendo a sus perspectivas, escuelas, enfoques y métodos tienden puentes de la ciencia a la sociedad, compartiendo su saber. Este número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* es un testimonio de ello. La ciencia política en y con las ciencias sociales se orienta hoy a la construcción de nuevo conocimiento en un contexto intelectual en el que convergen la diversidad teórica, la multidimensionalidad y el pluralismo analítico. La producción científica se nutre necesariamente de ópticas teóricas diversas que se formulan desde múltiples contextos y condiciones geopolíticas y culturales, que, a la vez que reconocen su condicionamiento particular, cuestionan sus alcances. El llamado parece orientarse a una visión que conjunte los esfuerzos teóricos que emergen desde regiones diversas que en su aislamiento impiden recuperar una reflexión integradora. Emerge el desafío de conjuntar la atención puesta en lo único y lo distintivo con la búsqueda de regularidades más amplias en un horizonte abierto.

Nuevos recursos teóricos y metodológicos emergen y se desarrollan. Nuevas agendas de investigación. El estudio de la política como proceso vivo convoca los aportes de la antropología y de sus distintas perspectivas, definiéndola como un “acto de creación y resistencia”. Desde el punto de vista antropológico, la política es producto de la acción colectiva, pero no se descarta que, desde la perspectiva del naturalismo social o de las ciencias de la complejidad, adicionalmente sea producto de la inteligencia colectiva. Es posible que el estudio evolutivo de la política como actividad lleve algún día a considerar los colectivos políticos (partidos,

grupos, movimientos, etc.) como sistemas inteligentes caracterizados por tres atributos fundamentales: flexibilidad, robustez y auto-organización.

El desafío que hoy enfrentan las ciencias sociales, ejemplificado en la singularidad y representatividad de la ciencia política, compete a su propio proceso de individuación disciplinaria y a la emergencia de nuevos campos de conocimiento; atañe a su interacción con el entorno, esto es, al modo como puede dar respuesta a las profundas transformaciones y alude, ciertamente, a los rumbos que asuma el desarrollo teórico y metodológico, así como a las nuevas perspectivas y niveles analíticos.

Una nueva conciencia acerca de la posibilidad de trascender las fronteras para potenciar los campos cognoscitivos, intensos procesos de interacción entre disciplinas sociales. Un terreno privilegiado en el que puede apreciarse este movimiento de acercamiento y cruces disciplinarios, es en el de las interacciones entre la ciencia política y la sociología y las ciencias de la comunicación. Como resultado de la confluencia de estas disciplinas en torno a objetos de estudio relacionados, el conocimiento se ha desarrollado intensamente aunque ajeno a un consenso generalizado; por el contrario, incluye importantes disensos en torno a cuestiones teóricas, metodológicas y axiológicas. Este ha promovido el diálogo y la maduración.

Una pluralidad de temáticas y problemáticas emergen y se perfilan en este número de la *Revista*: de la realidad al concepto y viceversa.

La conformación y registro de las organizaciones y partidos políticos, en cualquier sistema, se encuentran enmarcadas en una institucionalidad: ley general de partidos políticos, ley orgánica o estatuto básico de partidos y movimientos políticos. En términos amplios, los partidos políticos se reconocen como aquellos colectivos regidos por ideas, ideologías, principios y programas tendientes a promover la participación democrática de los ciudadanos. Es a través de los partidos como los ciudadanos acceden al ejercicio del poder público y todos tienen derecho a contender en elecciones federales, estatales y municipales. Todos los ciudadanos, sin distinción, tienen derecho a la asociación en torno a ideales políticos; bajo este precepto, los pueblos indígenas, por ejemplo, han empezado a asociarse para perseguir finalidades particulares. De hecho, existía la creencia de que en la actuación colectiva todos eran líderes políticos, por lo que no se concebía la idea del “político” dentro del partido.

La conformación de partidos políticos obedece a la clasificación de posiciones políticas: izquierda, centro y derecha. En este eje temático, es necesaria la identificación de los partidos en lo concerniente a atención y solución de problemas colectivos. Designios oficiales, propuestas generadas en la oposición: dado que oposición no es sinónimo de obstrucción, el partido de oposición debe tener posibilidades reales de llegar algún día al poder vía elecciones populares.

Es precisamente, la cultura política, la que incluye no sólo el conjunto de ideales políticos, sino también la operatividad de un gobierno, la que está ampliamente relacionada con la historia de los sistemas políticos. La cultura política resulta un determinante importante de las actitudes y comportamientos políticos de los ciudadanos, aspectos éstos que, si bien son considerados estables, son fácilmente influenciados por motivantes externos como la publicidad. Esto explicaría en algunas ocasiones el hecho de que las decisiones electorales no correspondan a las ideologías de los partidos o a la propia cultura política, sino más bien a un devenir político. En los últimos tiempos, se ha vuelto común la intención de traslapar la identificación ideológica con una suerte de identificación estratégica u oportunista.

Los procesos políticos, dada su naturaleza, se definen como dinámicos y, por supuesto, complejos. Observan actitudes y comportamientos que distan de los modelos lineales. Para su estudio es válido recurrir a enfoques alternativos, como los evolutivos, dando cuenta de su no-linealidad. En este sentido, la teoría ergódica favorece el estudio de los comportamientos políticos de colectivos dinámicos. El accionar político ha expresado apertura a propuestas novedosas y en la actualidad ya se recurre a la “dinámica de sistemas” (modelación y simulación) para surtir el proceso de políticas públicas. Esto permite anticipar cambios y ajustes antes de su implementación, dando la bienvenida a la experimentación en las ciencias sociales.

Más allá de los partidos, la acción política considera el cambio institucional. Los ajustes, revisiones y variaciones a la constitución, regímenes o estructuras toman lugar mediante las reformas políticas. Una reforma constitucional conlleva la revisión de la Carta Magna y el cambio de normas, sin modificar su estructura y principios fundamentales, en ocasiones con la finalidad exclusiva de modificar el funcionamiento de un sector: educación, salud, energía, ambiente, etc. Por su parte, la reforma encarna un cambio en un orden o régimen político, sin afectar sus fundamentos o el orden social; su finalidad es rectificar o corregir situaciones disfuncionales. Una reforma tributaria cambia aspectos de la estructura tributaria con el ánimo de aumentar o disminuir los recursos percibidos por el Estado vía impuestos.

Por otra parte, la comunicación en la política presenta dos vertientes: una en dirección al sistema político y de partidos y, otra, al sistema electoral. Esto permite la diferenciación entre la comunicación política y la comunicación electoral. La primera ha sido concebida de distintas formas; en la actualidad se centra en los medios de comunicación masiva –los tradicionales, como televisión, radio, prensa y portales de Internet, y las actuales redes sociales–, pero especialmente en su incidencia en la formación de la opinión pública. Gira en torno al debate político y refiere el proceso de intercambio público y abierto de discursos contradictorios entre los protagonistas de la política: políticos, comunicadores, periodistas y los ciudadanos generadores de información. Los discursos políticos están en confrontación permanente, dadas las ideologías, acciones, percepciones, opiniones e interpretaciones de los actores involucrados.

La comunicación electoral, segunda vertiente, es la variable más importante de las campañas de los candidatos a elecciones populares. Su foco está en la difusión de las plataformas o programas de gobierno y la entrega de mensajes a los potenciales votantes. La percepción de los públicos objetivo de los mensajes aporta a la generación de opinión pública. En la actualidad, las campañas políticas utilizan para la entrega de información a electores los tradicionales medios masivos y las redes sociales. Según los grupos poblacionales a los que quieran llegar, recurren a unos y otros. Las campañas no son exclusivas para quienes aspiran al poder, pues es normal que se orienten también a cambios en ideologías institucionales (partidos, gobiernos, etc.) y en la generación de confianza en las instituciones (Policía, Ejército, etc.).

Por lo regular, los estudios sobre desconfianza se centran en aquella sentida y expresada por los ciudadanos hacia las instituciones políticas; sin embargo, poco se ha publicado sobre la desconfianza de las instituciones hacia los ciudadanos. La vigilancia es la actividad propia cuando hay ausencia de confianza y, en consecuencia, un Estado que desconfía decidirá la instauración de sistemas de control de cualquier tipo. Por tanto, es de alguna manera “normal” que se verifique la identidad de los ciudadanos a partir de la retina, el iris, la voz o más comúnmente las huellas dactilares. Si bien la mayoría de Estados justifica las medidas estandarizadas para el reconocimiento de los ciudadanos como medio para combatir la criminalidad; también pueden utilizarse para acotar las libertades ciudadanas. Teóricamente, la desconfianza es producto de cambios en los valores y derivados de las formas de relación, de manera que el desprestigio, una reputación deteriorada o la completa incredulidad, rigen los sentimientos y los ánimos de los ciudadanos para establecer relaciones con las autoridades. Las actitudes ciudadanas están ampliamente relacionadas con el grado de confianza depositado en las instituciones, los políticos y las decisiones (políticas, programas, proyectos).

Finalmente, desde la visión de las políticas de protección social latinoamericanas, se reconocen dos finalidades fundamentales: reducción de la pobreza y administración del riesgo social. Ojalá fueran universales, de modo que facilitaran la integración económica y social de los beneficiarios. La universalización es el mecanismo de orientación de los beneficios, en tanto la focalización toma lugar en función de criterios de pobreza y vulnerabilidad. La política social incluye todas las decisiones relacionadas con los servicios sociales (salud, educación, planificación familiar, nutrición), bienestar, alivio en situaciones de crisis temporal o en general acciones que afectan la vida y sustento de los ciudadanos. Independiente de la decisión social, siempre se requiere de la participación activa de los tres actores: Estado, mercado y sociedad civil.

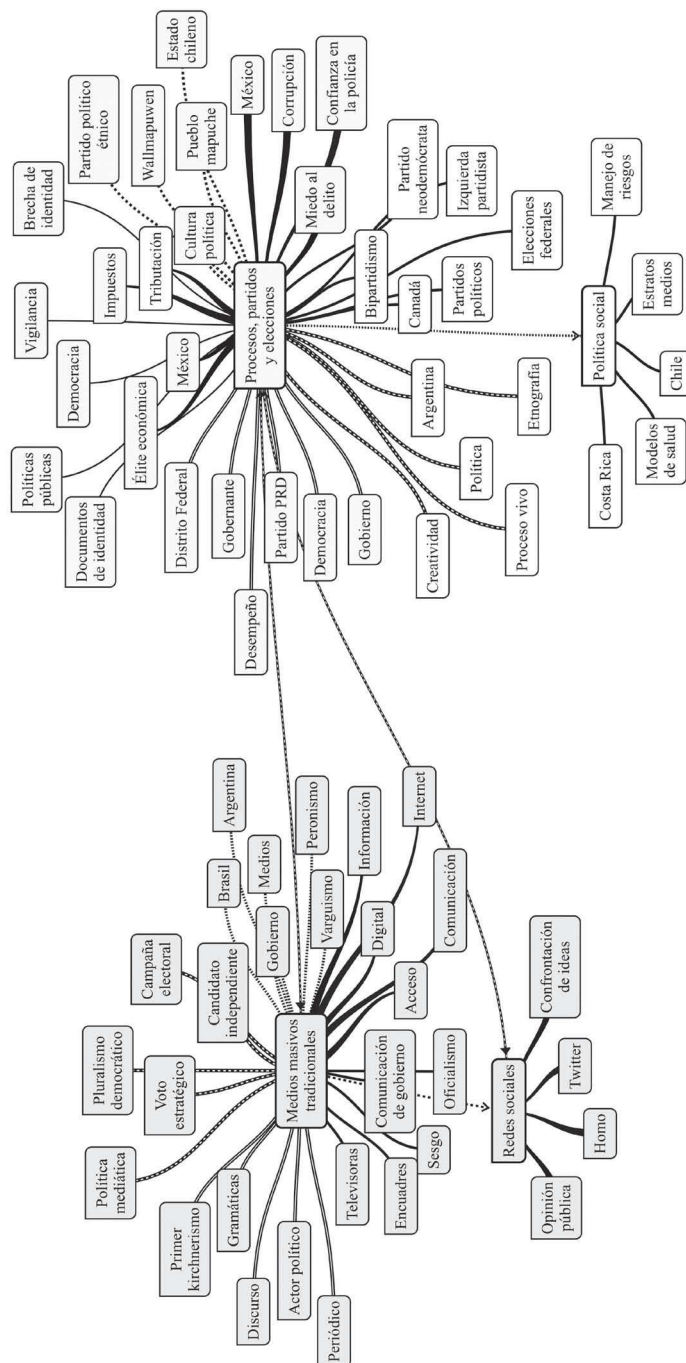
Comprender los vínculos entre la prensa y los líderes políticos populistas, considerando al Twitter como una moderna ágora de deliberación y confrontación de ideas y opiniones en la nueva plaza pública virtual, sin duda alguna contribuye a entender la actividad política como proceso vivo y delinear lo que las personas coproducen colectivamente.

En torno a las reformas siempre será posible identificar *stakeholders* interesados en los procesos de cambio y de difusión de resultados. Mientras que para una reforma tributaria se reconocen las élites económicas como grupo con intereses particulares (concesiones), para una reforma energética los medios de comunicación masiva, como las cadenas televisivas, constituyen un *stakeholder* que entrega algo a cambio (encuadre institucional).

Diversas modalidades discursivas gramáticas en medios de comunicación masiva como prensa e Internet soportan no sólo las estrategias de grupos y partidos políticos (oposición, izquierda, etc.) en las contiendas electorales a nivel federal o local, sino también las de dirigentes o gobiernos.

Entrelazado y marcado con esta afluencia de procesos y acercamientos concpetuales, se asiste hoy a una creciente ampliación del interés por la ciudadanía y a múltiples y variados acercamientos a su conceptualización, mismos que han sido calificados en términos de un “retorno del ciudadano” y con el una extensión y afirmación de la democracia. En función de las claridades que anteceden se establece una relación de conceptos que son abordados en el presente número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, los cuales se agrupan en dos disciplinas fundamentales: ciencia política y comunicación, y en cinco áreas básicas: política social; procesos, partidos y elecciones; confianza ciudadana y en la ciudadanía; medios de comunicación masiva tradicionales y redes sociales (figura 1).

Figura 1
Mapa conceptual del número 231



La **sección de artículos de tema libre** está conformada por siete sugerentes trabajos. En el primero de ellos, “Tipificaciones y acervo de conocimiento en la fenomenología social de Alfred Schutz: Una reconstrucción teórico-sistemática”, *Alexis Emanuel Gros* reconstruye sistemáticamente la concepción schutziana de la tipicalidad y habitualidad de la experiencia cognitiva cotidiana. En primer lugar presenta los lineamientos fundamentales del proyecto teórico de Schutz; en segundo término, escruta su concepción husserliana de la “tipificación” como un proceso de interpretación pasiva, para por último analizar la estructura y génesis del autor sobre el “acervo de conocimiento a mano”.

Gabriel Ondetti, en su artículo “The Power of Preferences: Economic Elites and Light Taxation in Mexico”, argumenta que una causa clave del hecho que México haya tenido la carga tributaria más baja de América Latina ha sido la resistencia de una élite económica excepcionalmente movilizadora, que ha resultado en la derrota o dilución de repetidos intentos de reforma, producto, a su vez, de una ideología construida a través de conflictos con el Estado.

En su artículo, “Estrategias electorales de la izquierda canadiense en un sistema que favorece al bipartidismo”, *Oliver Santín Peña* analiza el origen, desarrollo y estrategias de la izquierda partidista canadiense, así como su evolución como grupo político para contender en elecciones federales. Se hipotetiza que “el sistema político canadiense favorece el bipartidismo (liberal-conservador) excluyendo a otros partidos para acceder al poder, constituyendo así una paradoja de la democracia”. La búsqueda y extensión de bases de apoyo y el rediseño de ejes ideológicos a documentos normativos son elementos que ayudan a mantener vigente a esta opción política en cada proceso electoral.

Por su parte, *William Daniel Vera* y *Mónica Budowski*, en su trabajo, “Enfrentando problemas de salud en Chile y Costa Rica: un estudio comparativo y cualitativo”, comparan las prácticas de manejo de riesgos en salud de 42 hogares de ingresos medios de Chile y Costa Rica, a través de tres entrevistas semi-estructuradas, realizadas entre 2008 y 2013. En el modelo de salud segmentado de Chile, la capacidad de manejo de los riesgos se relaciona con la situación económica del hogar y el tipo de problemas de salud. Para el modelo unificado de Costa Rica dicha capacidad se protege independientemente de los recursos y problemas de salud.

En “La cultura política en el pueblo mapuche: el caso Wallmapuwen”, *Damián Gálvez González* y *Natividad Gutiérrez Chong* abordan la cultura política indígena tomando un caso del pueblo mapuche. A partir de un breve recuento de las políticas aplicadas por el Estado chileno, los autores evalúan los obstáculos para la formación del partido *Wallmapuwen*. Consideran que la formación de un partido político indígena es una alternativa, entre otras, para reconstituir la identidad cultural y, en un futuro, la autonomía del pueblo mapuche. Gálvez y Gutiérrez, afirman que los partidos etno-políticos en Latinoamérica avizoran fructíferas experiencias de organización para el fortalecimiento de una cultura política democrática.

En el terreno de la criminología, *Aurea Esther Grijalva Eternod* y *Esther Fernández Molina* exploran en su artículo, “Efectos de la corrupción y la desconfianza en la policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México” la existencia de una base social y cultural que explica el miedo al delito en el contexto mexicano. Con datos de una encuesta aplicada a estudiantes universitarios mexicanos y analizados con un modelo de ecuaciones estructurales, demuestran que la corrupción percibida y la desconfianza en la Policía son variables que explican el miedo al delito, incluso controlan los efectos de la victimización. La discusión se centra en la necesidad de políticas más integrales para combatir el miedo al delito, que no contemplen únicamente la lucha contra la criminalidad.

El trabajo “Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales”, de *Federico Vasen* e *Ivonne Lujano Vilchis*, compara los sistemas implementados por los consejos nacionales de ciencia y tecnología en Argentina, México y Colombia. Concretamente, se basan en indicadores bibliométricos y en información sobre indexaciones para la clasificación de revistas. Los autores concluyen que las tendencias recientes en México y Colombia apuntan a una profundización de un modelo ortodoxo de evaluación académica. Por su parte, en Argentina observan una posición más crítica respecto de la pertinencia de los índices bibliométricos en las ciencias sociales. Sin embargo, en ninguno de estos países se aprecia una apuesta por formas novedosas de evaluación ligadas a la ciencia abierta y colaborativa.

Los trabajos de seis autores nutren el *dossier* “Medios, mediación y cultura política en América Latina”.

Martín Echeverría y *Reyna M. Bañuelos*, en “El sesgo oficialista como fidelidad de encuadres. La cobertura televisiva de la reforma energética de 2013”, proponen un método para constatar el oficialismo periodístico mexicano, en términos de la fidelidad de los medios informativos a las estrategias comunicativas de los gobiernos. Teóricamente, relacionan la dimensión macro de “activación de cascada” y clientelismo gubernamental, con la micro de los encuadres institucionales, y lo aplican a la cobertura que las dos principales cadenas televisivas mexicanas dieron al proceso legislativo de la reforma energética, con un análisis de contenido que compara los encuadres propuestos por ambos actores. Los resultados constatan una cobertura oficialista de las televisoras, al dar más visibilidad y mejor tratamiento a las fuentes gubernamentales que a las opositoras y reproducir fielmente su encuadre sobre la reforma.

En el trabajo “Trazabilidad ciudadana y democracia: una aproximación desde la experiencia argentina”, *Dante Avaro* aborda la relación entre democracia y vigilancia, sometiendo a discusión la premisa de que a mayor vigilancia, menos democracia. De manera particular, describe el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social y del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad de la República Argentina y, posteriormente,

analiza la débil institucionalidad de los desacuerdos fácticos en torno a la seguridad/vigilancia. Por último, propone los desacuerdos fácticos como una dimensión relevante para comprender de qué manera una democracia produce sistemas de vigilancia mientras es democracia.

Las antropólogas *María Inés Fernández Álvarez, Julieta Gaztañaga y Julieta Quirós*, en “La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual”, estudian los procesos políticos contemporáneos y proponen herramientas y prácticas de conocimiento orientadas a interrogar la política en tanto *proceso vivo*. Se valen de un uso heurístico de la noción de creatividad social y llaman la atención sobre las potencialidades de la investigación etnográfica para abordar la naturaleza –direccionada e indeterminada, proyectada y emergente– en la que discurre la dinámica de los procesos políticos. Un ejercicio de comparación heterodoxa de sus estudios etnográficos permite a las autoras defender un tipo de curiosidad analítica menos preocupada por capturar los productos de la acción y más interesada en mapear etnográficamente aquello que las personas coproducen o, como las investigadoras lo denominan, “la política del transcurrir”.

En su artículo, “La prensa de confrontación en la Argentina del primer kirchnerismo (2003-2007). Gramática político-ideológica refutativa y gramática coyuntural”, *Julia de Diego* analiza las modalidades discursivas mediante las cuales dos diarios argentinos *La Nación* y *Clarín* se consolidaron como opositores al primer kirchnerismo (2003-2007). La autora encuentra en los discursos de los diarios formas de interpretar el contexto que, en el periodo de crecimiento del kirchnerismo como fuerza política, se mantuvieron constantes. La investigadora recurre al análisis del discurso para tales efectos y reconstruye reglas de producción discursiva: “gramática político-ideológica refutativa” en el caso de *La Nación* y “gramática coyuntural” en el de *Clarín*.

Ariel Alejandro Goldstein compara en “Populismos clásicos e intermediarios de la prensa en Argentina y Brasil” las relaciones de los intermediarios del varguismo y del peronismo con los medios de prensa. Esta comparación permite comprender desde una nueva perspectiva los vínculos entre la prensa y los procesos políticos populistas. Para el caso brasileño se analiza el papel que jugaron Lourival Fontes, durante el primer mandato de Vargas (1930-1945), y Samuel Wainer, en el segundo (1951-1954). En cuanto al caso argentino, se analizan los casos de Carlos Vicente Aloé y Raúl Apold, dos figuras relevantes en la relación del primer peronismo (1946-1955) con la prensa.

En el último artículo que conforma este *dossier*, “Del bipartidismo al pluralismo democrático. Candidatura independiente y resultados electorales para gobernador de Nuevo León en 2015”, *Carlos Hernández Alcántara* analiza el proceso de construcción de la candidatura independiente a la gubernatura de Nuevo León, México, de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, “el Bronco”. En dicho proceso, la figura de candidato independiente desencadenó un fenómeno inédito de democracia participativa y pluralismo democrático,

resultado en gran medida, de una campaña política innovadora que impulsó la liberalización política y ciudadana. El desarrollo de esta campaña política es examinado a la luz de la auto-comunicación por Internet, debates políticos televisados y encuestas del periódico *El Norte*.

El número cierra con una nota de investigación y dos reseñas. César Ricardo Cansino Ortiz, en “Viejas y nuevas tesis sobre el *Homo Twitter*”, argumenta que dicha categoría es la más adecuada para referir al nuevo estadio de evolución de los seres humanos, producto de su contacto con las nuevas tecnologías y las redes sociales. En estricto sentido, para el autor el *Homo Twitter* constituye la fase superior del Homo Digital (entendido como el producto de la era digital que introdujo en el mundo la cultura de las computadoras, Internet, las redes sociales y los teléfonos inteligentes); del Homo Virtual (entendido como el producto de una revolución tecnológica que permitió a los seres humanos acceder a mundos intangibles e inmateriales a través de un ordenador) y del Homo Cyber (el sujeto que adquiere conciencia sobre el lugar que ocupa en un mundo altamente tecnologizado y que no tiene más alternativa que incrustarse “voluntariamente” en el sistema so riesgo de quedar fuera de su tiempo y circunstancia).

En su reseña de *La Galaxia Internet: reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*, del catedrático español Manuel Castells, Miryam Georgina Alcalá Casillas indica que se trata de un estudio sobre Internet desde diferentes enfoques. Siendo uno de los principales estudiosos de lo que se ha llamado la “sociedad de la información”, Castells en esta obra vincula a la sociedad contemporánea con las redes informáticas interactivas que han creado no sólo nuevas formas y canales de comunicación, sino también modos de desarrollo informacional en los que existe una conexión entre la cultura y las fuerzas productivas.

Para concluir, Juan Pablo Navarrete Vela nos ofrece la reseña de *Saldos de la democracia: el ejercicio de gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal*, de Francisco Reveles Vázquez, obra sobre la cual afirma que será un referente obligado para todo interesado en analizar integralmente el desempeño político y gubernamental de ese partido. La obra evalúa el desempeño del PRD como partido gobernante y estudia el ejercicio del poder mediante indicadores que refieren la calidad del ejercicio público. El autor de la obra, contextualiza la coyuntura política, útil para reflexionar sobre la nueva relación entre el Presidente de la República (PRI) y el Jefe de Gobierno (PRD). Advierte que este último está cobijado por el abrumador peso legislativo de su partido, sin restarle complicaciones en el marco legal ni dificultades en la escena política.

Este número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* pretende inspirar a los lectores en dos frentes: teórico y metodológico, de tal suerte que para nuestros próximos números otros autores retomen las agendas aquí propuestas.